

Ibarra, 22 de marzo de 2019

SEÑOR

**HÉCTOR ARTURO ASUMASA VALENCIA**

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante junta universal de accionistas de la empresa "NITAVCORP S.A", celebrados el 22 de marzo del 2019, tuvieron a bien elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la empresa de conformidad con los correspondientes Estatutos para el periodo de cuatro años.

Las Facultades como gerente se encuentran debidamente estipuladas en el artículo Décimo Noveno del estatuto de la Compañía. Por lo que le corresponde, la representación legal, judicial y extrajudicial. Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente



.....  
**FREDDY ORLANDO ASUMASA VALENCIA**

**GERENTE GENERAL.- "NITAVCORP S.A"**

Yo, **HÉCTOR ARTURO ASUMASA VALENCIA**, acepto la designación de **PRESIDENTE** de la corporación "NITAVCORP S.A" en esta fecha y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente.



.....  
**HÉCTOR ARTURO ASUMASA VALENCIA**

**CC: 100315591-6**

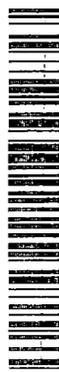
Nacionalidad: Ecuatoriana.

Domicilio: Parroquia San Francisco, cantón Ibarra, Provincia de Imbabura.

La "NITAVCORP S.A" Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 15 de abril del 2015 en la notaria cuarta del cantón Ibarra ante el Dr. Diego Gustavo Andrade Armas, ubicada en las calles García Moreno 426 y Rocafuerte de esta ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura e inscrita el 22 de abril del 2015, en el registro mercantil de Ibarra.

Nº TRAMITE: 23677-0041-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 702307

12/04/19 16:31





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1080
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	220
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NITAVCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ASUMAZA VALENCIA HECTOR ARTURO
IDENTIFICACIÓN	1003155916
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

  
AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA - REGISTRADOR MERCANTIL IBARRA SUBROGANTE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO